



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: ARTES

CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

SEMINARIO PST: Arte, cultura e identidad: (re)pensando el territorio con los centros culturales de la Comuna 4.

MODALIDAD DE DICTADO:

PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: VARELA, MARIA GLORIA

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2022

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE ARTES
CÓDIGO N°:**

SEMINARIO: Arte, cultura e identidad: (re)pensando el territorio con los centros culturales de la Comuna 4.

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL
CARGA HORARIA: 64 HORAS
2° CUATRIMESTRE 2022

PROFESOR/A: VARELA, MARIA GLORIA
CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: Coordinadora Equipo Arte y Sociedad – CIDAC/UBA

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:¹

LEWIN, GABRIEL
MELECHENKO, MARIEL SOLEDAD
NANNETTI, LIZA

Fundamentación

El presente seminario está dirigido a les estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras y tiene como antecedente el trabajo territorial que el Equipo Arte y Sociedad del Cidac (Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria) viene desplegando hace varios años en la Comuna 4 a través de relevamientos de los centros culturales que abordan el arte y la cultura desde una mirada comunitaria y accesible para todes. Las organizaciones con las que se articulará y en las cuales se llevarían a cabo las prácticas se corresponden con algunos de esos centros culturales ubicados en los barrios de Parque Patricios y Barracas, entre ellos La Ringo, Casa Cultural (Luna 382, CABA). En los modos de hacer arte y cultura comunitaria, quienes llevan adelante la tarea de gestionar estos centros culturales, se insertan en formas de organización alternativas vinculadas con la necesidad de trabajar desde lo colectivo, construyendo redes y alianzas colaborativas en conjunto con la comunidad y habilitando espacios de socialización y participación cultural.

Entre las últimas transformaciones generadas por la nueva planificación del espacio local en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires y las políticas culturales aplicadas desde la lógica del consumo y el marketing cultural, los centros culturales de la Comuna 4 a los que hacemos referencia se presentan como organizaciones que resisten y ponen en tensión al mercado del arte y la cultura haciendo hincapié en el acceso democrático de los sectores populares a los bienes y servicios artístico-culturales. Junto a

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

las problemáticas que surgen por el paradigma de renovación urbana, existen procesos de transformación artístico-cultural que impactan en los derechos culturales, los cuales claramente marchan en retroceso, privando a aquellos sectores postergados que se ubican fuera de los grupos que se benefician del “estilo de vida” que propone la ciudad renovada.

En función de lo mencionado es que este seminario se propone indagar, de manera conjunta con los referentes de los centros culturales y la comunidad, sobre los modos de habitar y percibir un territorio en constante transformación a través de: por un lado, la puesta en práctica de metodologías participativas que permitan la representación y configuración de las identidades locales que son continuamente renovadas y disputadas y por otro, el desarrollo de actividades artístico/culturales con perspectiva comunitaria y participativa que habiliten la elaboración de narrativas colectivas.

Asimismo, la propuesta tiene como punto de partida traspasar las reflexiones teóricas que se dan en el ámbito universitario tradicional en torno a los debates sobre la cultura popular y el concepto de hegemonía para poder situarlas en la práctica promoviendo instancias de reflexión y vinculación con la realidad y el entorno, es decir, con territorios con problemáticas sociales donde se ponen en juego las relaciones de poder y dominación junto a la resistencias y fuerzas alternativas. De esta manera, se apunta a que los estudiantes puedan transitar por una experiencia de construcción de conocimiento situado.

Para finalizar, el seminario pretende articular con aquellos contenidos que abordan el arte y la cultura popular desde disciplinas como la sociología y la antropología y que forman parte, de manera exigua, en la currícula de la carrera de Artes, así como también, habilitar espacios en los que intervengan los procesos creativos de manera colectiva mediante la puesta en práctica de las disciplinas artísticas pensadas como herramientas de transformación social.

Objetivos:

Objetivos de intervención o servicio a la comunidad

- Incentivar la elaboración de prácticas comunitarias que permitan favorecer el intercambio y el diálogo entre los referentes culturales, la comunidad y los estudiantes.
- Elaborar de manera conjunta intervenciones artístico-culturales en el territorio que favorezcan a la construcción de narrativas críticas en comunidad.
- Desarrollar un diagnóstico participativo sobre los modos de habitar y percibir un territorio en conjunto con los referentes culturales, la comunidad y los estudiantes.

Objetivos de aprendizaje

- Brindar a los estudiantes herramientas para la comprensión de las diversas acepciones en torno al arte y la(s) cultura(s) popular(es).
- Estudiar las vinculaciones entre la cultura popular, los modos de hacer cultura comunitaria y la formulación de demandas a partir del abordaje de las herramientas teóricas y los análisis de casos.
- Identificar los debates acerca del rol del Estado, las instituciones y los centros culturales comunitarios en la producción de políticas y proyectos culturales y la promoción de derechos culturales.
- Proveer de herramientas y las dimensiones teóricas-metodológicas para que los estudiantes puedan abordar el territorio y la construcción del vínculo con el sujeto que lo habita.
- Analizar experiencias de proyectos y prácticas culturales que estén funcionando en los centros culturales de la comuna 4.

Contenidos:

Unidad I: Aproximaciones teóricas al arte y la cultura popular

Tradiciones teóricas en torno al concepto de cultura popular. La cultura como campo de batalla. Hegemonía, resistencia y subalternidad. Arte, cultura y territorio: construcción de identidades sociales y prácticas estéticas populares

Unidad II: Hacia una caracterización de la cultura comunitaria

La cultura como un derecho humano. Sobre los derechos culturales. El rol del Estado, las instituciones y las políticas culturales. Aportes de la antropología urbana: territorio, identidades locales y cultura comunitaria.

Unidad III: Herramientas metodológicas para un trabajo participativo en el territorio²

Extensión y participación en el abordaje comunitario. Sobre la construcción del vínculo. Metodologías para la participación en el territorio: el registro, la entrevista y el relevamiento. Cartografía social y el mapeo colectivo.

Unidad IV: Experiencias situadas en la Comuna 4. Prácticas colaborativas y narrativas críticas

² Esta unidad se desarrollará de manera transversal a las demás unidades a lo largo de la cursada.

Historia, localización y diagnóstico de los barrios de Barracas y Parque Patricios. Sobre los modos de hacer arte y cultura en la zona sur de CABA. Caracterización de los centros culturales con los que se establecerá el contacto. Prácticas comunitarias en territorio para la elaboración de narrativas colectivas. Desarrollo de actividades artístico/culturales con perspectiva comunitaria y participativa.

Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes:

Unidad I

Bibliografía obligatoria

- Appadurai, A. (2001) *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. México: Trilce, FCE.
- Bourdieu, P. (1988) “Los usos del pueblo”, en *Cosas dichas*, Barcelona: Gedisa.
- Colombres, A. (2007) *Sobre la cultura y el arte popular*, Buenos Aires: Del Sol.
- Flores Ballesteros, E. (1995) “Arte Popular. Pasen y vean”, *Encrucijadas*, UBA, Año I, N° 2, Agosto.
- García Canclini, N. (1988) “¿Reconstruir lo popular?”, ponencia ante el *Seminario Cultura Popular: un balance interdisciplinario*, organizado por el Instituto Nacional de Antropología, septiembre, Buenos Aires.
- García Canclini, N. (1984) “Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización populares”, en *Nueva Sociedad*, Nro. 71, marzo-abril.
- García Canclini, N. (1983) De qué hablamos cuando hablamos de lo popular. Revista *Diálogos en acción*, México. https://hugoribeiro.com.br/biblioteca-digital/Canclini_de_que_estamos_hablando_cuando_hablamos_de_lo_popular.pdf
- Williams, R. (1980) *Marxismo y literatura*. Barcelona, Península.

Bibliografía complementaria

- De Certeau, M. (2000) *La invención de lo cotidiano*. México: ITESO.
- Burke, P. (1991) *La cultura popular en la Europa Moderna*, Madrid: Alianza.
- Bajtin, M. (1989) *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento: el contexto de Francois Rabelais*. Madrid: Alianza universidad.
- Escobar, T. (1993) *La belleza de los otros. Arte indígena del Paraguay*. RP Ediciones, Asunción.
- García Canclini, N. (1982) *Las culturas populares en el capitalismo*, México: Nueva Imagen.

- _____ (1990) *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la Modernidad*. México: Grijalbo.
- Grignon, C. y Passeron, J. C. (1991) *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Martín Barbero, J. (1987) *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona: Gustavo Gili.
- Todorov, T. (1987) *La conquista de América: la cuestión del otro*. México: Siglo XXI.

Unidad II

Bibliografía obligatoria

- Bayardo, R. (2008) *Políticas culturales en la Argentina*. En: Canelas Rubim A. A. & Bayardo, R. (orgs) (2008): *Políticas culturais na Ibero-América*, Salvador, EDUFBA. Pags 19-49.
- Bayardo, R. (2010) Políticas culturales y derechos: entre la retórica y la realidad, RIPS, Vol. 9, núm. 2, pag 55-64. <http://www.usc.es/revistas/index.php/rips/article/viewFile/1056/986>
- Gravano, A. (2008) “Imaginario barriales y gestión social”, en IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Harvey, E. (1995) *Derechos culturales*. Colección Cátedra Unesco de Derechos Culturales. En: <http://www.ufrgs.br/difusaocultural/adminseminario/documentos/arquivo/DerechosCulturales-harvey.pdf>
- Harvey, E. (2008) *Los derechos culturales. Instrumentos normativos internacionales y políticas culturales nacionales*. Consejo Económico y Social. Naciones Unidas.
- Lacarrieu, M. y otros (2012) “Procesos de recualificación y relegación en la Ciudad de Buenos Aires. Repensando la noción de ciudad – fragmento y la despolitización de lo urbano, publicado en el marco del Proyecto Etnografía de los espacios públicos urbano: procesos de tensión entre lo social y lo cultural en la ciudad de Buenos Aires. Proyecto de investigación plurianual 2010-2012. <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v24n66/v24n66a2.pdf>
- Rosler, Martha (2017) *Clase cultural. Arte y gentrificación*, Buenos Aires: Caja Negra.

Filmografía:

- Rinesi, E. (2020) “El estado de los derechos culturales. Una mirada sobre la cultura y los principales debates democráticos en la formación de Estados de derechos en la región de América Latina” en Diplomatura en Gestión y Promoción de los Derechos Culturales del Observatorio de Políticas

Culturales del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (CCC) conjuntamente con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA), disponible en Formar Cultura, Mediateca, <https://formar.cultura.gob.ar/mediateca/clases/23/el-estado-de-los-derechos-culturales>

Bibliografía complementaria

- Bayardo, R. y Lacarrieu, M. (1999) “Nuevas perspectivas sobre cultura en la dinámica global-local”, en *Dinámica global-local. Cultura y comunicación: nuevos desafíos.*, Buenos Aires: Ed. CICCUS. La Crujía.
- Grimson, A. (Comp) (2014). *Culturas políticas y políticas culturales*, Buenos Aires: Ediciones Böll Cono Sur.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal. [2012].
- ONU. Declaración Universal de Derechos Humanos. Artículo 2. En: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Lechner, N. (1983) “Los derechos humanos como categoría política”. Conferencia pronunciada en el Foro Los Derechos Humanos y las Ciencias Sociales en América Latina, en ocasión de la XII Asamblea General del CLACSO. Noviembre. Buenos Aires.
- Unesco (2001) Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127160m.pdf>
- Unesco (2005) “Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales”, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>
- Wortman, Ana (2017) “Políticas culturales para la inclusión: Miradas comparativas sobre el programa Puntos de Cultura en Brasil y Argentina en la primera década del siglo”, XXI FOMERCO, Salvador, Bahia, Brasil.

Unidad III

Bibliografía obligatoria

- Achilli, E. (2003) “Investigación y coparticipación. Las estrategias grupales de investigación” en *Escuela, Familia y etnicidades, Investigación socioantropológica en contextos interculturales de pobreza urbana* (Tesis Doctoral), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Bastide, R. (1985) “Introducción”, *Antropología aplicada*, Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- Jara, O. (2009) “Algunas reflexiones en torno a la sistematización de experiencias comunitarias:

riesgos y desafíos” en Diálogo de saberes N° 2, mayo-agosto, Caracas.

- Menéndez, E. y Spinelli, H (Coords.) (2006) *Participación social ¿Para qué?*, Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Iconoclastas (2013) *Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires: Tinta Limón, noviembre.
- Ulrich, O. (2002) “Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una espacialidad de resistencia”, en *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. VI, núm. 115.
- Sosa, R. (2020) “La producción de narrativas como dispositivo de co-investigación y de praxis sociopolítica. Notas en movimiento” en Cuadernos abiertos de crítica y coproducción: las ciencias interrogadas. Fundamentos para una praxis científico-tecnológica transformadora, Buenos Aires, CLACSO, IIGG, CEFIS, AAS.
- Díaz Raúl, A. (2009) “Del saber del espacio al espacio del saber: confección de mapas comunitarios y crítica de la cartografía ‘oficial’ como artefacto hegemónico de representación y dominación territorial”, en V Congreso Nacional y III Internacional de Investigación Educativa. Cipolletti.

Bibliografía complementaria

- Benedetti, A. (2011) “Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea” en Benedetti, A. (Et. al.), *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y consejos básicos en geografía*, Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Fals Borda, O. (1980) “La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones sobre la investigación-acción”, en Asociación Colombiana de Sociología, *La sociología en Colombia. Memoria del Tercer Congreso Nacional de Sociología*, Bogotá.
- Ghasarian, C. (2008) *De la etnografía a la antropología reflexiva. Nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas*, Buenos Aires: Del Sol.
- Russo, Sebastián (2021) “La imagen arisca. Mito/conurbano, archivo y universidad situada” en Contornos del NO - REVISTA DE INDUSTRIAS CULTURALES AÑO V | N° 5 | DICIEMBRE.
- Park, P. (1992) “Qué es la investigación-acción participativa. Perspectivas teóricas y metodológicas”, en Salazar, M. C.(ed.) *La investigación acción participativa, inicios y desarrollo*. Madrid: Ed. Popular, pp.135-174.
- Grupo de Investigación Espacio, Tecnología y Participación –ESTEPA (2017) “Taller Internacional de Creación Cartográfica para la participación, autogestión y empoderamiento de los territorios locales. Memorias y guía metodológica”, Universidad Nacional de Colombia.

Unidad IV:

Bibliografía obligatoria

- A.A.V.V. (2014) “Colectivo Sociedad Civil: apropiación de símbolos nacionales mediante prácticas comunitarias, como generadora de poder simbólico”, en Jornadas sobre la exposición Acción Urgente organizadas por la Cátedra Historia del americano II (UBA) y la Fundación Proa. Disponible en: <http://proa.org/documents/10-CSC-Apropiacion-de-simbolo-nacionales.pdf>
- Lobeto, C. y Circosta, C. (comps.) (2014) *Arte y Espacio Público. Muralismo, intervenciones y monumentos*, Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Lobeto, C. (comp.) (2004) *Prácticas estéticas y representaciones en la Argentina de la crisis* Buenos Aires: GESAC, Grupo de estudios del Arte y la Cultura.
- Melechenko, M. (2016) “El sentido de la experiencia estética: Acción vital y transformación social. Diálogos sobre el arte como herramienta entre Talleristas de Barracas”, en XVII Jornadas de investigación, organizadas por el Instituto de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano Luis Ordaz, CABA.
- Rivas, M., Zaldumbide, R., Benavides Narvaez, J. (2021) “La construcción de una memoria colectiva: narrativas barriales a través del cine” en Artes en Filo, Revista del Departamento de Artes, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Nº 1.
- Varela, G. y Melechenko, M. (2020) “Arte, cultura e identidad en los barrios de la zona sur de Caba: apuntes sobre la construcción del vínculo con diferentes actores sociales en el proceso de territorialización del equipo Arte y Sociedad” (inédito).

Filmografía:

- Equipo Arte y Sociedad (2016), “Arte y Sociedad en el CIDAC” en https://www.youtube.com/watch?v=E7G_v89aE6A&t=1s

Bibliografía complementaria

- AAVV (2011) “Mapas colectivos. Algunos apuntes hacia una Cartografía identitaria y comunitaria. Experiencias en la Escuela de La Gráfica”, Barracas, Revista Espacios de crítica y producción. Noviembre, FFYL, UBA
- Ander-Egg, E. y Aguilar, Ma. J. (2000). *Cómo elaborar un proyecto*. Buenos Aires. Lumen/Humanitas.

- Benhabib, D. y Santillán Güemes, R. (2019) *Valorizar lo propio, potenciar lo común. Gestión Cultural para organizaciones sociales*, Buenos Aires, RGC Libros.
- Lobeto, C. (2010) “Arte, identidad y cultura. Espacios de encuentro e intercambio entre la universidad y la comunidad” en *Revista Lindes*, N° 1, Diciembre.
- Roizen, G. (2011) “El arte en el centro cultural El Conventillo: una forma de expresión política en Barracas.”, en II Jornadas Nacionales de Historia, Arte y Política en la Argentina Reciente (UNICEN), Noviembre.
- Viñas, S. (2012) “La comunidad, lo comunitario. Sobre bordes y abordajes” en Jornadas de debate interno del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Organización del dictado de seminario

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1° y 2° cuatrimestre de 2022.

Seminario PST
El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) N° 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-1902-UBA-DCT#FFYL).

Carga Horaria:

Seminario PST
La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

Modalidad de las prácticas

No son intensivas

Descripción de las actividades y tareas

Las clases teóricas de las dos primeras unidades se desarrollarán de manera transversal a la unidad tres para poder realizar la intervención en el territorio como corresponde.

Acciones que realizarán los estudiantes:

Lectura del material bibliográfico y clases expositivas de los docentes a cargo y los estudiantes.

Planificación de la visita a los centros culturales y primer contacto con sus referentes mediante la elección de herramientas metodológicas para el abordaje del trabajo territorial comunitario.

Acciones desarrolladas con los participantes/destinatarios de la comunidad:

Puesta en acción de prácticas colaborativas a convenir con los espacios territorializados y los estudiantes.

Se espera que los estudiantes participen activamente de las clases teóricas con las lecturas del material bibliográfico y demuestren un compromiso con la puesta en acción de las prácticas colaborativas en territorio.

Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

La evaluación para la regularización del seminario consiste en: a) la asistencia a los encuentros con los centros culturales, b) la participación y puesta en acción de una práctica colaborativa en conjunto con los centros culturales y la comunidad y c) un breve ensayo que describa la experiencia. De todas estas instancias de evaluación se otorgará una nota de cursada.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados anteriormente podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota para la aprobación del seminario. Las pautas para el mismo serán dadas oportunamente. La calificación final resultará del promedio de la nota de regularización de la cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

Ringo, Casa Cultural - (Luna 382 - Parque Patricios - CABA)

Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):

SI

UBANEX (Consolidado): “Patrimonio Cultural y Artes Urbanas: Centro de Experimentación e Innovación en Artes (CElartes) en el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC)”. Director del Proyecto: Lewin, Gabriel

Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

UBANEX (Consolidado): “Patrimonio Cultural y Artes Urbanas: Centro de Experimentación e Innovación en Artes (CElartes) en el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC)”. Director del Proyecto: Lewin, Gabriel

Equipo Arte y Sociedad - CIDAC/UBA - Coordinadoras: Varela, María Gloria y Melechenko, Mariel

Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

Los requisitos son los propios del Plan de Estudios de cada carrera.

Cantidad de vacantes:

SIN CUPO

Seguros:

Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.

Recomendaciones



Lic. y Prof. Maria Gloria Varela
Coordinadora Equipo Arte y Sociedad – CIDAC/UBA